CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:00

GRUPO PARLAMENTARIO
PERÚ LIBRE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 16782

*El Congresista de la República, **FLAVIO CRUZ MAMANI**, Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y en concordancia con el artículo N° 68 tercer párrafo del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:*

MOCIÓN DE SALUDO POR LAS BODAS DE ORO DE LA I.E. SECUNDARIA "MAÑAZO" UBICADO EN EL DISTRITO DE MAÑAZO, DEPARTAMENTO DE PUNO

CONSIDERANDO:

Que, el día 02 de mayo del año en curso, en mérito a la R.D. N° 0433-VII-RE-PUNO se celebra los 50 años de vida institucional de la I.E.S. MAÑAZO, cuya fecha de creación se remonta a 1975.

Que, para el funcionamiento de la I.E.S. MAÑAZO, se construyó 10 aulas con la participación activa de la comunidad organizada, conformado por maestros de obra y trabajadores a cuenta propia, cuyo acabado se dio gradualmente con el trabajo de todos los miembros de la comunidad educativa.

Que, la I.E.S. MAÑAZO, en la actualidad cuenta con 15 secciones de primero a quinto grado y con 249 estudiantes, 43 servidores entre el personal docente, administrativo, personal de servicio y 196 padres de a familia.

Por lo expuesto, es necesario que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento por la trayectoria educativa al conmemorarse este 02 de mayo, 50 años de vida institucional (1975-2025)

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

***Artículo Primero.** - Expresar un efusivo saludo y reconocimiento a la Institución Educativa Secundaria- Mañazo, quienes celebran su quincuagésimo aniversario de vida institucional (Bodas de Oro); asimismo, reconocer su legado educativo y la trascendencia en la línea de tiempo de la región.*

***Artículo Segundo.** - Transcribir la presente Moción de Saludo al Prof. Armando Hiquisi Tito, Director de la Institución Educativa Secundaria Mañazo, ubicado en la provincia de Puno, departamento de Puno y por su intermedio hacer extensivo a toda la comunidad educativa.*

Lima, 29 de abril de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2025 13:16:58-0500